

CIDEA
Comité Interinstitucional de
Educación Ambiental de Antioquia

PROCESOS DE PLANEACION Y PROYECCION DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN ANTIOQUIA



OBJETIVO

Socializar los instrumentos de planificación de la educación ambiental departamental definidos por el CIDEA y plantear elementos de articulación importantes desde lo local para la institucionalización de la educación ambiental



Instituciones integrantes



Misión

Generar la articulación y el trabajo interinstitucional con enfoque sistémico de los planes, programas, proyectos y acciones de educación ambiental realizadas por sus instituciones integrantes, asesorar a las instituciones con responsabilidades y competencias en la materia, y construir y promover un pensamiento educativo ambiental, considerando los lineamientos de la Política Nacional de Educación Ambiental



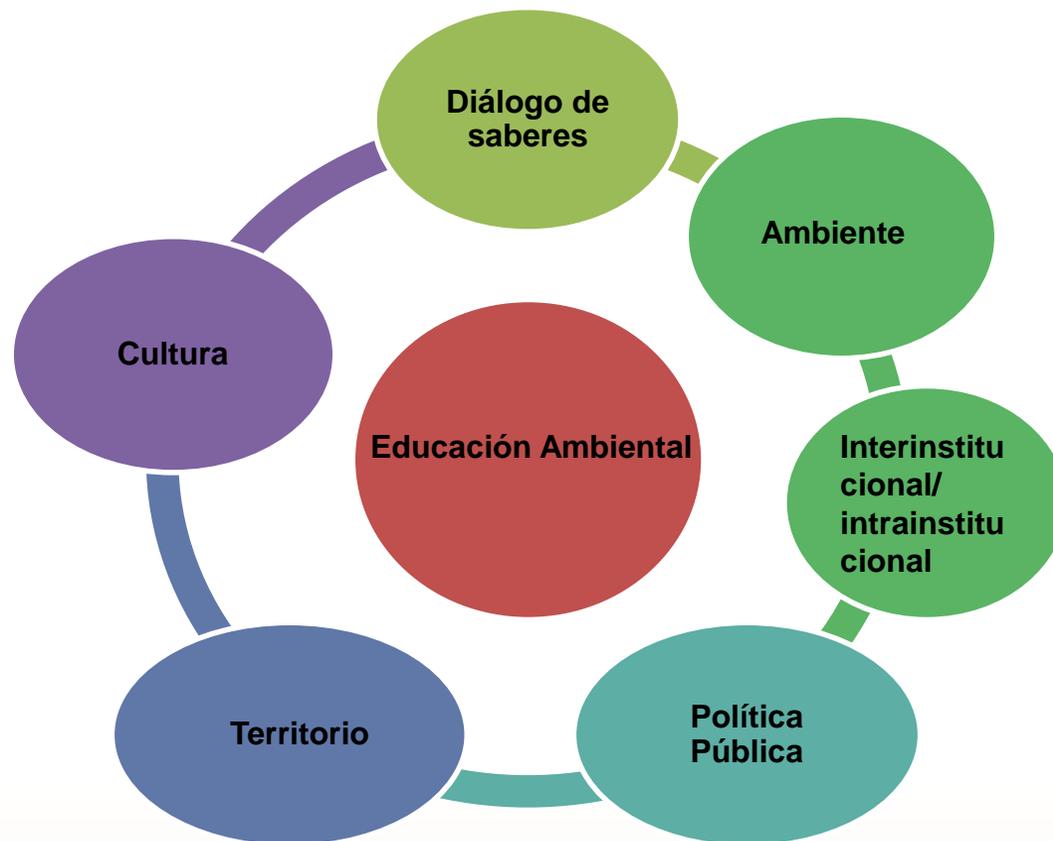
VISIÓN



Al 2019, el CIDEA habrá posicionado la educación ambiental desde un enfoque interinstitucional, en los escenarios político - administrativos, institucionales, académicos, técnicos y sociales propios de la política pública. Desde este punto de vista, trabajaremos, por la incorporación y el reconocimiento de la educación ambiental como elemento estratégico y estructurante de los principales instrumentos de planificación y gestión local y regional.



REFERENTES CONCEPTUALES



Normativa Educativa Ambiental en Colombia



- ✓ Constitución Política de Colombia, 1991.
- ✓ Ley Ambiental de Colombia. Ley 99 de 1993
- ✓ Ley General de Educación. Ley 115 de 1994
- ✓ Decreto 1743 de 1994: Institucionalización del PRAE y del CIDEA
- ✓ Política Nacional de Educación Ambiental, 2002 (PNEA)
- ✓ Directiva 007 de 2009 de la Procuraduría de la Nación
- ✓ Directiva 001 de 2013 de la Procuraduría de la Nación
- ✓ Ley 1549 de Julio 5 de 2012, Institucionalización PNEA



ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PNEA)



La dimensión ambiental en la educación formal (PRAE y PRAU)

Fortalecimiento de los Comité Técnicos Interinstitucionales

Formación de educadores y dinamizadores ambientales

Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación

Promoción de la etnoeducación en la Educación

La dimensión ambiental en la educación no formal (PROCEDA)

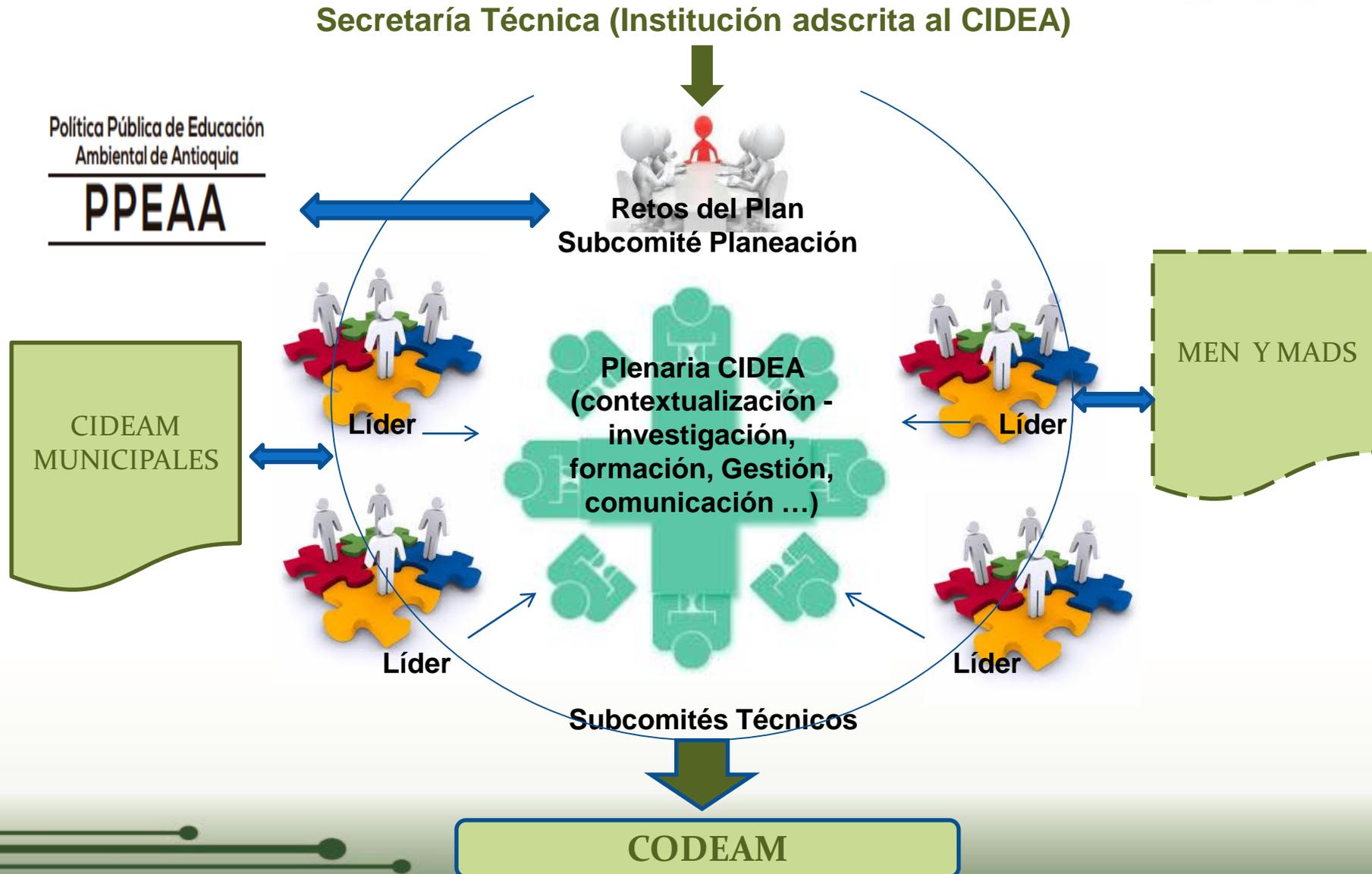
Promoción y fortalecimiento del servicio militar ambiental

Acompañamiento a los procesos de la educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo

Impulso a la incorporación de la perspectiva de género en la Educación Ambiental



ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO E INTERACCIONES CIDEA ANTIOQUIA



RUTA DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

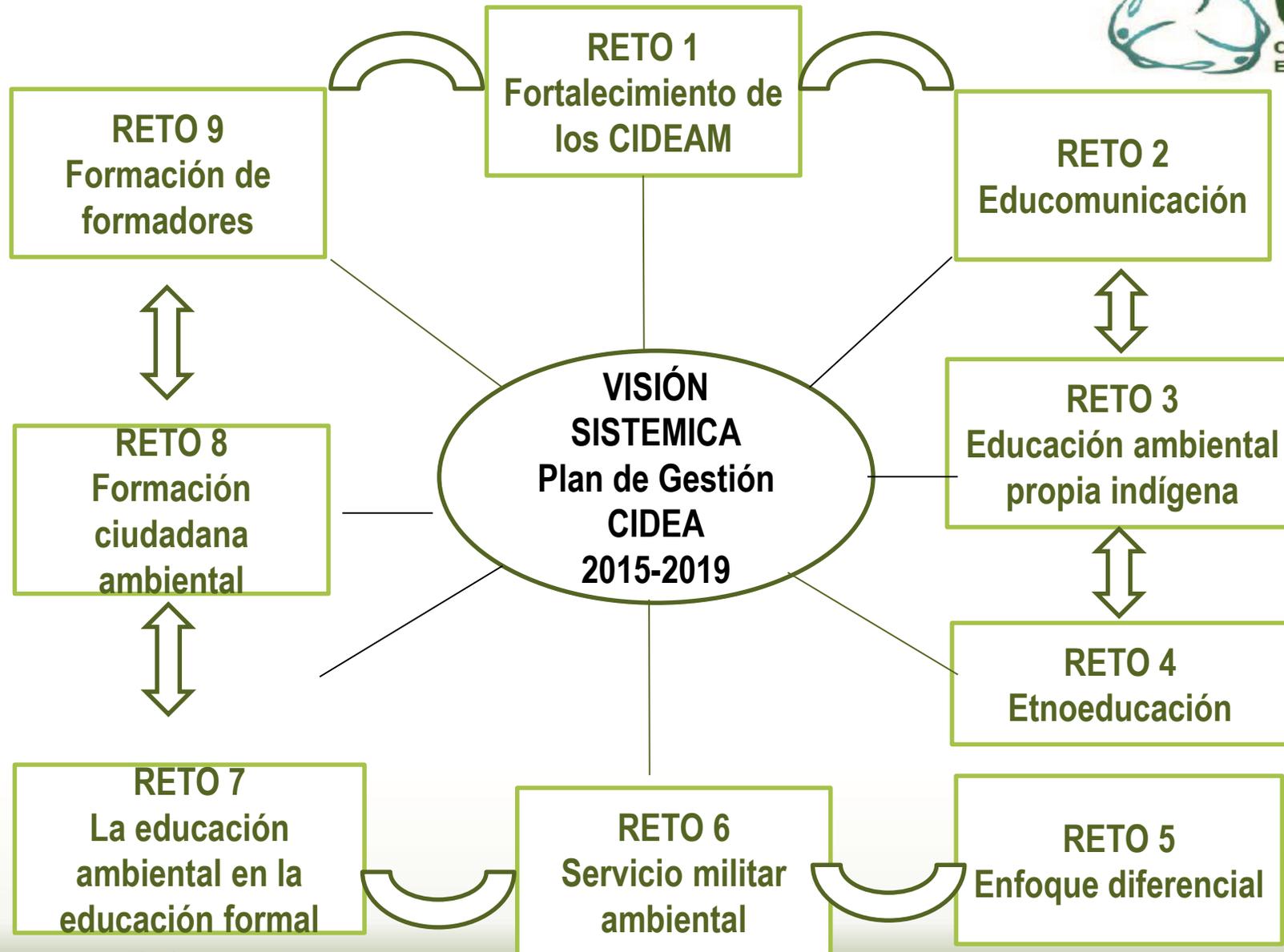


Los ejes temáticos del PLAN CIDEA, con visión sistémica, están fundamentados en la Política Nacional de Educación Ambiental

ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y DE GESTIÓN: OBSERVATORIO DE LA DINÁMICA EDUCATIVO – AMBIENTAL DEPARTAMENTAL

El Observatorio es un espacio técnico, político y social, que desde ejercicios de indagación por las concepciones y la gestión de las instituciones, responde a las realidades y necesidades formativas e investigativas que deben orientar la gestión educativa ambiental, en el marco de la PNEA y la Agenda Intersectorial de Educación Ambiental y Comunicación.





POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE ANTIOQUIA

"Construcción participativa de una cultura
ambiental, ética y sostenible"



Fundación epro



ACTÚA

Objetivo General de la PPEAA

Orientar la gestión de la educación ambiental en el departamento de Antioquia para aportar a la construcción de una cultura ambiental ética y sostenible, acorde con la diversidad natural, social y cultural del territorio.

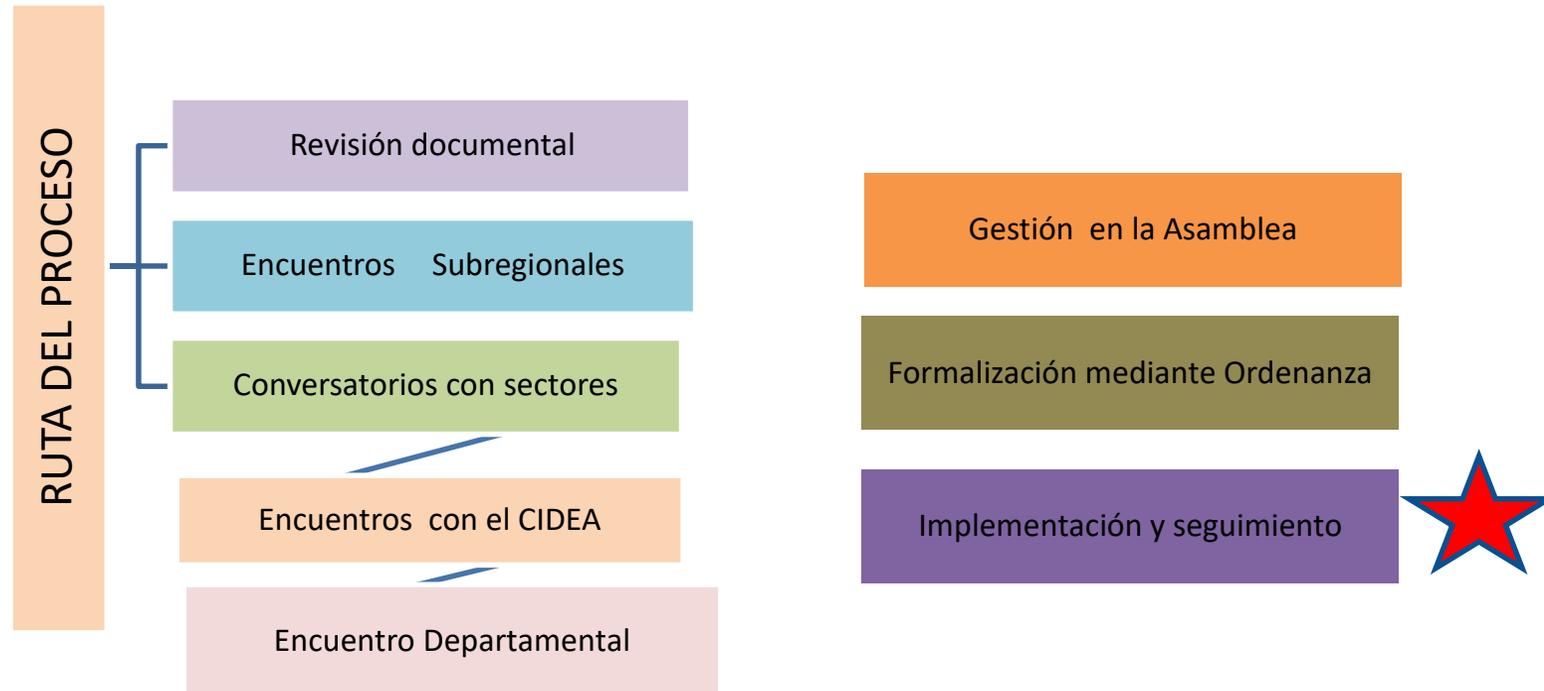


Principios:

Inclusión

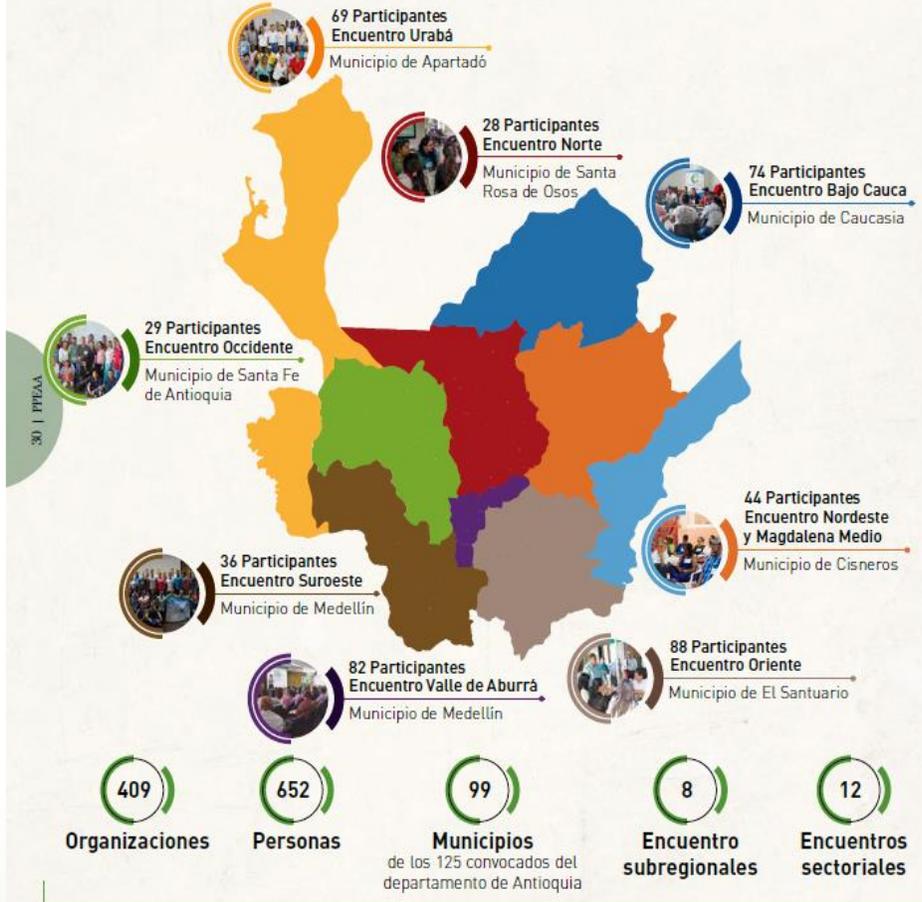
Reflexión crítica

Corresponsabilidad



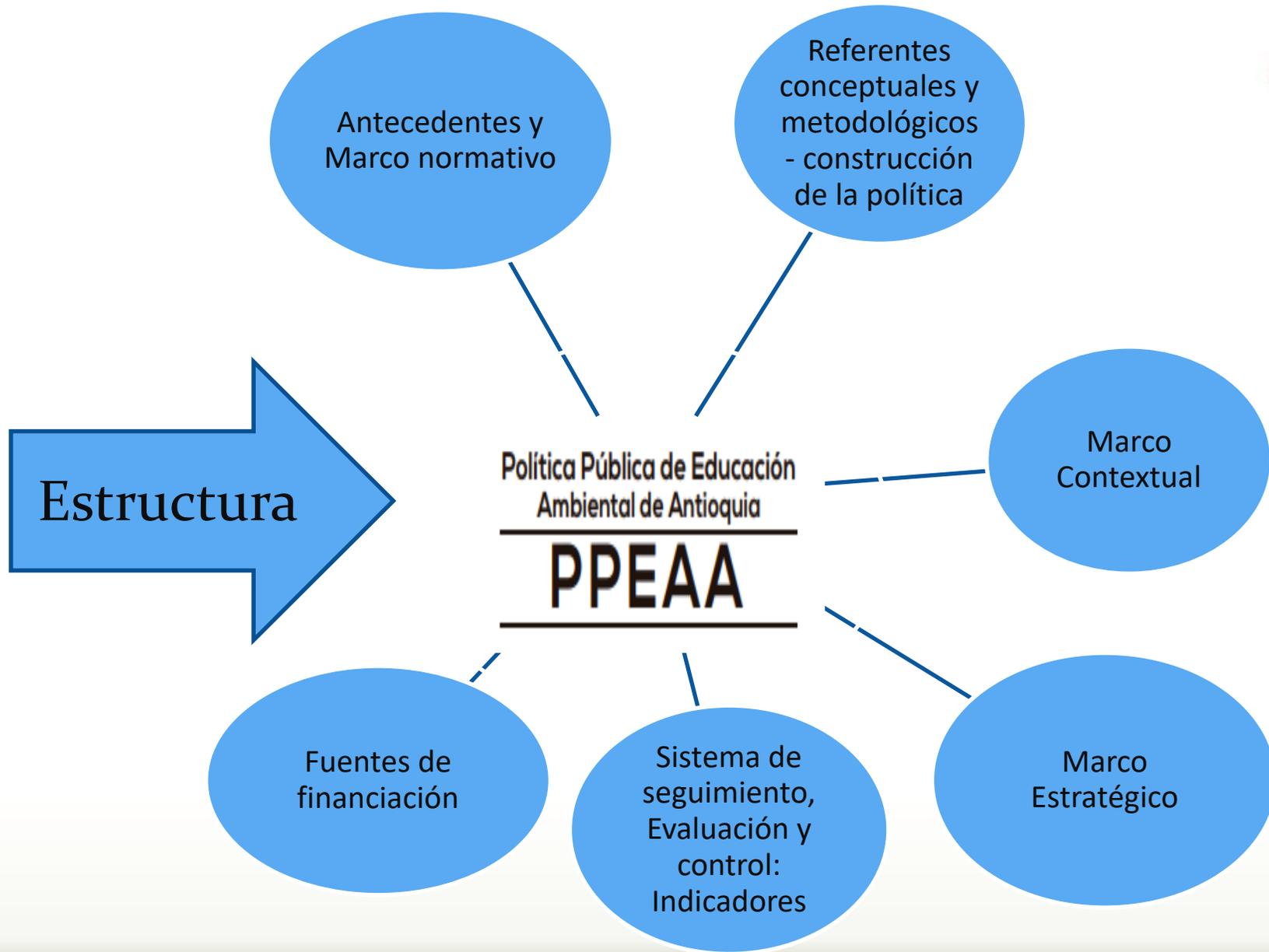
202
Participantes
Encuentros Sectoriales

- Comunidad afrocolombiana
- Consejo Departamental Ambiental - CODEAM
- Comunidad indígena
- 10 reuniones CIDEA
- Fuerzas Armadas (Policía y ejército)
- Sector privado y empresarial
- Representantes ONG ambientales
- Reunión universidades
- Reunión entes de control
- Socialización Red CIDEAM Oriente
- Reunión Secretaría de Educación Gobernación de Antioquia
- Reunión Diputados Asamblea Departamental
- Reunión Secretarios de Despacho Gobernación de Antioquia

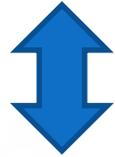


para la construcción de la
POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE ANTIOQUIA

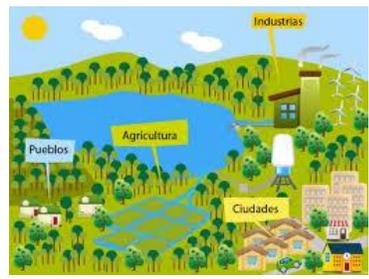
Figura 7. Total participantes en la construcción de la PPEAA



4.3. Enfoques



▶ **Territorial**



▶ **Investigativo**

▶ **Diferencial**



▶ **Sistémico**



▶ **Participativo**



Contextualizar a las características de las regiones en los diferentes ámbitos

Política Pública de Educación
Ambiental de Antioquia

PPEAA

Ambiental

Ecosistemas
Biodiversidad
Áreas protegidas
Cuencas
Estrellas hidrográficas
Sitos RAMSAR

Cultural

Grupos étnicos
Tradiciones
Costumbres
Muestras artísticas
Lenguas

Económico

Ganadería
Agricultura
Pesca
Minería
Turismo
Megaproyectos

Afectaciones Ambientales

Contaminación de acuíferos
Erosión
Deforestación
Caza y comercio ilegal de fauna

Riesgos

Inundaciones
Incendios forestales
Movimientos en masa

Socio-Político

Grupos armados al margen de la ley
Orientaciones políticas

Potencialidades del Territorio identificadas en la PPEAA

Organizativo

Grupos ecológicos
Mesas Ambientales
Juntas de acción veredal
Consejos Comunitarios
Cabildos Indígenas
Asociaciones campesinas
CIDEAM

Institucional

Empresa privada
ONGs
Agencias de Cooperación
Alcaldías
Autoridades Ambientales
Fuerzas armadas

Valores culturales

Folcklor
Grupos artísticos
Comida tradicional
Prácticas ancestrales

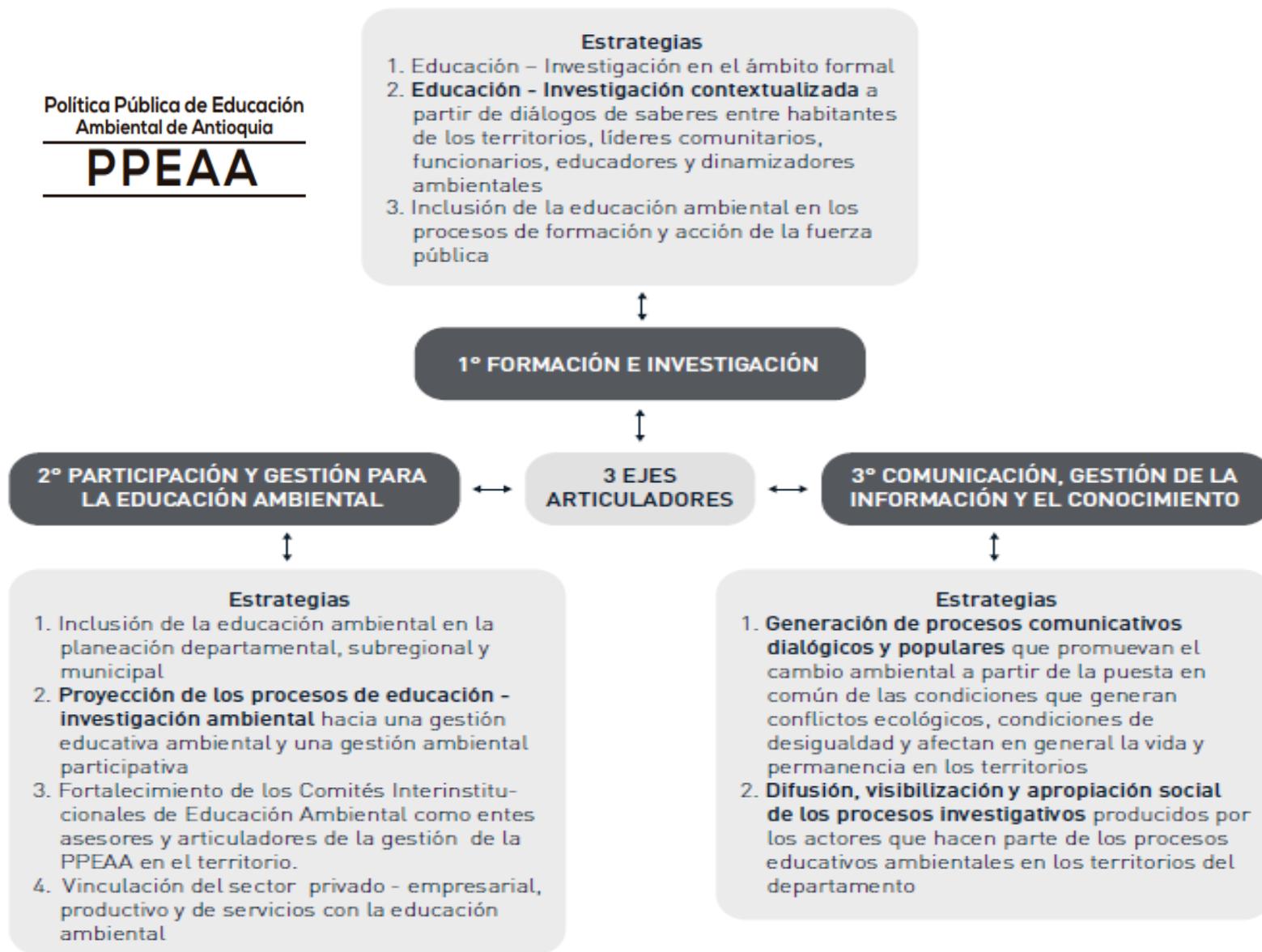
Comunicaciones

Emisoras locales
Periódico local
Murales
Práctica de perifoneo
Programas de TV regionales
Medios institucionales

Experiencias significativas

Educación Ciudadana ambiental
PRAE
Procesos de formación
Festivales
Prácticas productivas sostenibles
Actividades económicas comunitarias
Ejercicio A.A

Marco Estratégico



Matrices de contextualización de la Educación Ambiental

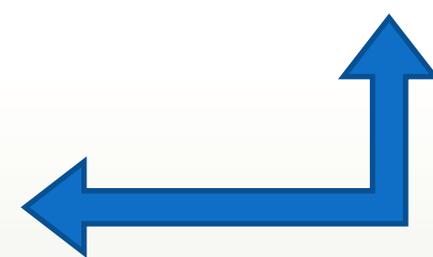
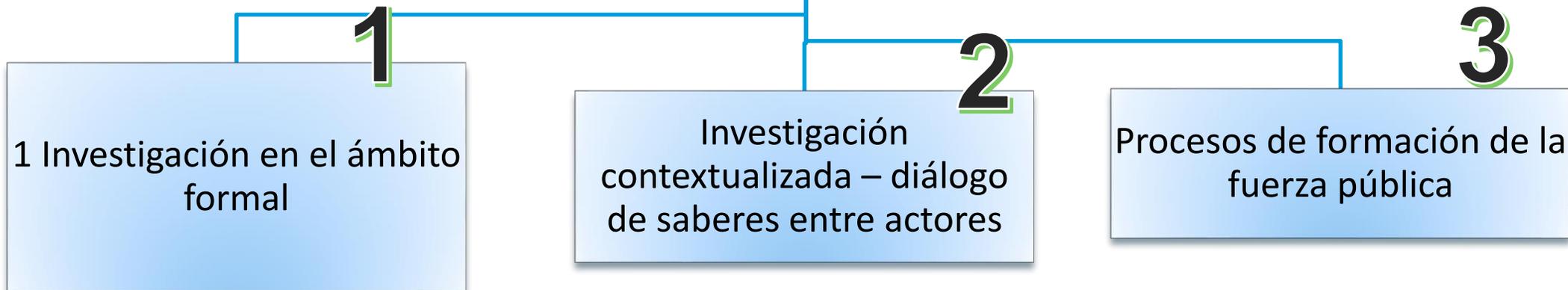


Figura 19. Estrategias integrantes de los ejes articuladores de la PPEAA

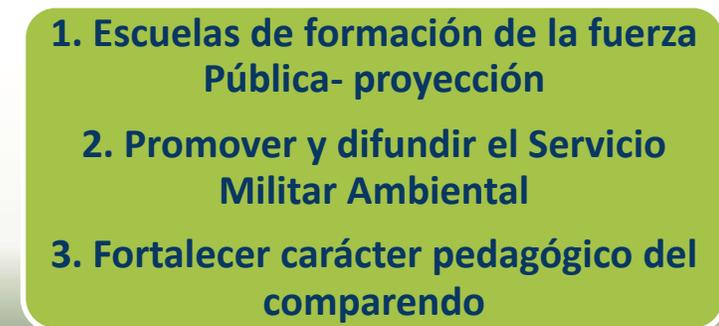
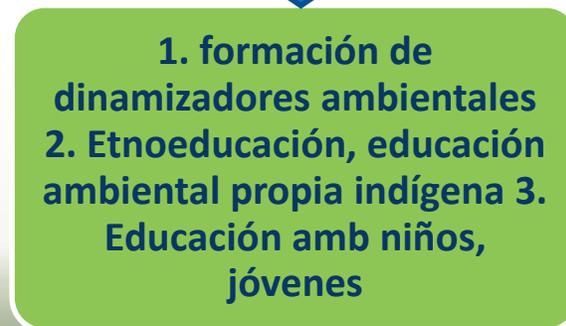
Fuente: Autoría propia

Eje 1. Formación e Investigación

Estrategias



Líneas Acción



**Eje 2. Participación y Gestión para
la Educación Ambiental**

Estrategias

1

EA en los instrumentos de
planificación
departamental, subregional
y municipal

2

Proyección ed-investigación
hacia la gestión educativa
ambiental y gestión ambiental
participativa

3

Fortalece el CIDEA
como entes asesores y
articuladores de la
PPEAA

4

Fortalecer vinculación
sector privado,
empresarial,
productivo y de
servicios con la EA



Líneas Acción

1. Incidencia política
de la educación
ambiental
2. PEAD-PEAM



1. La participación, la
equidad de género, la
prevención del
riesgo/paz.
2. GAP



1. Formación conceptual,
metodológica y
estratégica
2. Articulación intra/
interINST/interSECT



1. Construcción
prácticas y estrategias
E-A. 2. Incidir en los
procesos de RSE. 3.
asignación de recursos

Eje 3. Comunicación, gestión de la información y el conocimiento

Estrategias

1

Procesos comunicativos dialógicos y populares

2

Difusión, visibilización y apropiación de procesos investigativos producidos por actores educativos del territorio.

Líneas Acción

1.1 Redes de trabajo: interacción ó procesos educativos locales, regionales, nacionales e internacionales

1.2 Visibilizar los conflictos y problemáticas ambientales, y las estrategias de construcción de nuevas territorialidades

2.1 Estrategias de articulación PRAE -PRAU- PROCEDA -

2.2 Potenciar el empleo de herramientas comunicativas para el trabajo Ed - Amb (ruralidad)

Política Pública de Educación
Ambiental de Antioquia

PPEAA

CONTEXTUALIZACIÓN POR SUBREGIONES



GENERALIDADES SUBREGIÓN VALLE DE ABURRÁ

Municipios:
Barbosa, Girardota,
Copacabana, Bello,
Medellín, Enviado,
Itagüí, Sabaneta, La
Estrella y Caldas



3.2.3 Subregión Valle de Aburrá



POBLACIÓN
3'777.009
95,26% urbana
4,74% rural



AREA
1.152Km²
29,5% territorio urbano
70,5% territorio rural



ALTURAS ENTRE
1300-2800
MSNM



ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES
Financiera: 27,5% | Industria 17,4%
Sociales, personales y comunales: 17,2%
Comercio: 16,1% | Construcción: 10,8%



Figura 11. Mapa subregión Valle de Aburrá | Fotografías encuentro por subregión

Fuente: Gobernación de Antioquia (2016) | Fuente: Autoría propia
Fuente: <http://antioquia.gov.co/images/subregiones/valledeaburra.jpg>

Eje articulador 1. Formación e Investigación

1. Fomentar procesos para docentes y directivos en todas las áreas y niveles, desde las Secretarías de Educación, generando procesos de investigación sobre las situaciones ambientales del Valle de Aburrá y promoción de una cultura ambiental sostenible.

Los PEM, PEAM y PEI deben estar articulados.

Rescatar la importancia de las Áreas Protegidas.

2. Investigación y formación para distintos actores, potenciando la participación sectorial

Gestionar apoyos interinstitucionales (CARs, sector privado, universidades, secretarías de educación) para generar procesos de formación ciudadana e investigación en situaciones ambientales urbanas.

Promover la permanencia y defensa del territorio rural – campesino y corregimental, y procesos de producción y consumo sostenible.

Incluir el enfoque diferencial en las propuestas educativas teniendo en cuenta asentamientos itinerantes de comunidades indígenas, afrocolombianos y ROM para potenciar liderazgos ambientales y diversidad cultural

3. Generar alianzas entre fuerza pública y autoridades ambientales con el fin de fortalecer procesos internos de educación ambiental con énfasis en normatividad ambiental.

Difundir el servicio militar ambiental en las emisoras de la policía y otros medios institucionales

Eje articulador 2. Participación y Gestión para la Educación Ambiental

1, Fortalecer la educación ambiental en el Valle de Aburrá incluyendo de manera explícita proyectos en los instrumentos de planeación local y subregional.

Fortalecer PRAE, PRAU, PROCEDA en los procesos de investigación, comunicación y etnoeducación.

Veedurías para velar por la ejecución del componente educativo ambiental pertinente a las necesidades y realidades de la subregión.

2. Promover las propuestas educativas de las organizaciones comunitarias. Promover la articulación interinstitucional para dejar capacidad instaladas en las comunidades.

Desarrollar procesos de participación para protección de las áreas estratégicas para la conservación.

3. Fortalecer los CIDEAM y propiciar su articulación con la gestión del CIDEA.

4, El CIDEAM debe vincular el sector privado con los procesos educativos que se desarrollen a través de RSE para fortalecer los PRAE, PRAU y PROCEDA, en temas de producción sostenible, mercados verdes y otras estrategias.

Subregión Valle de Aburrá



Eje articulador 3. Comunicación, Gestión de la Información y el Conocimiento

1. El CIDEAM debe articular acciones de comunicación con los diversos medios del Valle de Aburrá con el fin de generar acciones conjuntas que promuevan la reflexión sobre el territorios y sus valores naturales y culturales, con enfoque étnico y diferencial.

2. Propiciar espacios para intercambio de experiencias y generar alianzas en las redes presentes en la subregión (red CIDEAM-PRAE, red PRAU, redes de mujeres, jóvenes, mesas ambientales, entre otras).

3. Difundir en redes y medios de comunicación las reflexiones producto de los ejercicios de investigación y experiencias de las diferentes redes de educación ambiental presentes en el territorio.

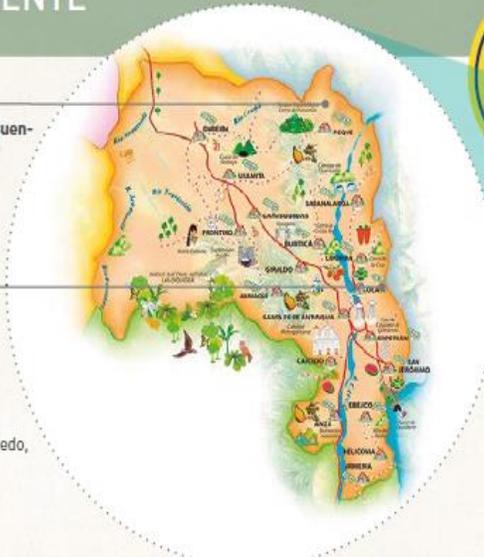
Subregión Valle de Aburrá

- Fomentar procesos de formación a docentes y directivos docentes de todas las áreas del conocimiento y niveles de educación
- Desarrollar procesos de investigación para la reflexión en asuntos ambientales asociados a la condición de ciudad.
- Articulación de lo educativo ambiental en los Planes de educación Municipal y los PEI
- Formulación de los PEAM
- Reflexión sobre las áreas protegidas del Valle de Aburrá.
- Énfasis en la permanencia y defensa del territorio rural campesino y corregimental.
- Fortalecer la articulación de docentes y directivos a los CIDEAM y a las redes E.A
- Fortalecimiento de la relación del sector empresarial-privado para apoyo a PRAE – PRAU y CIDEAM
- Divulgación de experiencias, diálogo de saberes con otros actores

GENERALIDADES SUBREGIÓN OCCIDENTE

Municipios de la Zona Cuenca del Río Sucio:
Dabeiba, Uramita, Cañasgordas, Frontino, Abriaquí, Peque

Municipios de la Zona Cauca Medio:
Sabanalarga, Buriticá, Giraldo, Olaya, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Anzá, Ebéjico, Armenia, Heliconia, Caicedo, Liborina y Sopetrán.



3.2.1 Subregión Occidente



POBLACIÓN
200.051
Habitantes aproximadamente



ÁREA
7291 Km²



ALTURAS ENTRE
450-1925
MSNM



ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES
Producción agropecuaria, turismo, ganadería, minería de oro y plata, generación de energía, producción cafetera y panelera, urbanismo, piscicultura, comercio urbano, silvicultura y extracción forestal



Figura 9. Mapa Subregión de Occidente | Fotografías encuentro por subregión

Fuente: Gobernación de Antioquia (2016) | Fuente: Autoría propia
Fuente: <http://antioquia.gov.co/images/subregiones/occidente.jpg>

Subregión de Occidente

- PRAE, PEC Y PRAU enfatizados en el contexto de occidente (minería, turismo acelerado y procesos urbanísticos, monocultivos y megaproyectos...) que fomenten la investigación en ecosistemas estratégicos (Parque Nacional Natural Paramillo y las Orquídeas)
- Educación e investigación: Fortalecer el diálogo de saberes entre líderes, educadores y dinamizadores, enfocados al turismo sostenible, consumo responsable.
- El Sector educativo: Fomentar procesos de educación ambiental y participación desde la investigación con las comunidades campesinas y comunidades étnicas para reconocer y proteger ecosistemas estratégicos de la región (Bosque seco tropical, sistema de páramos y bosques altoandinos, PNR Corredor de las Alegrías, PNN Paramillo, Reserva Forestal Musinga – Carauta, DRMI Peque).
- Difusión de procesos investigativos realizados por los dinamizadores ambientales en el territorio (PRAE, PEC, PRAU, PROCEDA, CIDEAM) y visibilizarlos en los diferentes mecanismos de comunicación (publicaciones, encuentros, etc.)

GENERALIDADES SUBREGIÓN ORIENTE



POBLACIÓN
278.624
Habitantes aproximadamente



ÁREA
7.021Km²



ALTURAS ENTRE
450-4080
MSNM



ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES
Industria, comercio, floricultura, agroindustria, agricultura, producción de café, frutales, madera, ganadería, minería de carbón, generación de energía, transporte, telecomunicaciones, turismo



3.2.6 Subregión Oriente

Figura 11. Mapa subregión Oriente | Fotografías encuentro por subregión

Fuente: Gobernación de Antioquia (2016) | Fuente: Autoría propia
Fuente: <http://antioquia.gov.co/images/subregiones/oriente.jpg>

Subregión de Oriente

- Institucionalización de la Educación Ambiental
- Participación más activa de Secretarías de educación, universidades, CARS e I. E
- Aplicar enfoques y ppios de la PPEAA a la cátedra ambiental (fortalecimiento reflexión- acción política y sociocultural)
- Formación e investigación participativa para conocimiento de los ecosistemas de la región, la normatividad y la cultura.
- Mayor vinculación del sector empresarial y productivo a la E.A y al CIDEAM, PRAE, PROCEDA y la PCC limpia
- Difusión de procesos investigativos realizados por los dinamizadores ambientales del territorio y vincularlos a los escenarios PRAE, PROCEDA y CIDEAM.

GENERALIDADES SUBREGIÓN NORTE

Municipios:
Santa Rosa de Osos,
San Pedro de los
Milagros, San José
de la Montaña, Don
Matías, Entrerrios,
Belmira, Carolina
del Príncipe, Gómez
Plata, Yarumal,
Angostura, Ituango,
Toledo, Briceño, San
Andrés de Cuerquia,
Campamento, Guadalupe
y Valdivia.



POBLACIÓN
248.003
112.167 urbanos y
135.836 rurales



ÁREA
7.813Km²



ALTURAS ENTRE
1165-2550
MSNM



ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES
Producción agropecuaria: 21.70%
Industria 15.09% | Comercio :12.76%
Minero: 6.28% | Transporte: 11.24%

3.2.2 Subregión Norte



Figura 10: Mapa subregión Norte | Fotografías encuentro por subregión

Fuente: Gobernación de Antioquia (2016) | Fuente: Autoría propia
Fuente: <http://antioquia.gov.co/images/subregiones/norte.jpg>

SUBREGIÓN NORTE

- PRAE, PRAU Y PEC considerar las potencialidades ambientales de la Región y valoración de la biodiversidad (agua, páramos, bosques altoandinos, etc) y promover investigación en problemáticas ambientales (ampliación de la frontera agrícola pérdida de la biodiversidad, monocultivos, etc.) en articulación con las Universidades presentes en la región.
- Fortalecer la participación del sector educativo en los CIDEAM municipales
- Propiciar espacios de encuentro y debate institucional en torno a las reflexiones e investigación desarrollada por los PRAE, PRAU, CIDEAM y fomentar la divulgación de sus procesos educativo – ambientales en medios virtuales.

GENERALIDADES SUBREGIÓN BAJO CAUCA

Municipios:
Caucasia, Cáceres,
El Bagre Nechi,
Tarazá y Zaragoza



3.2.5 Subregión Bajo Cauca



POBLACIÓN
299.527
Habitantes



ÁREA
8.485Km²



ALTURAS ENTRE
30-1200
MSNM



ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES
Minería de oro, ganadería extensiva, producción agropecuaria (esta alcanza el 60% del empleo agrícola, se produce arroz, yuca, maíz, cacao y caucho), pesca



Figura 11. Mapa subregión Bajo Cauca | Fotografías encuentro por subregión

Fuente: Gobernación de Antioquia (2016) | Fuente: Autoría propia
Fuente: <http://antioquia.gov.co/imagenes/subregiones/bajocauca.jpg>

Subregión Bajo Cauca

- Vinculación de las Universidades a la formación educativo – ambiental de docentes, dinamizadores y directivos docentes
- Reflexión – Acción sobre problemáticas regionales: impactos de la minería, Ecosistemas estratégicos (Bajo cauca – Nechí, reserva forestal protectora del Río Magdalena (S de San Lucas), Río Cauca, Complejo Cenagoso El Sapo, Corrales, Cañafistula, etc.

GENERALIDADES SUBREGIÓN MAGDALENA MEDIO

Municipios:
Puerto Nare, Puerto
Triunfo, Puerto
Berrío y Yondó,
Maceo y Caracolí



3.2.7 Subregión Magdalena Medio



POBLACIÓN
115.662
Habitantes aproximadamente



ÁREA
4.777Km²



ALTURAS ENTRE
75-500
MSNM



ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES
Ganadería, pesca, industria petrolera,
extracción de material calcáreo y oro



Figura 11. Mapa subregión Magdalena Medio | Fotografías encuentro por subregión

Fuente: Gobernación de Antioquia (2016) | Fuente: Autoría propia

Fuente: <http://antioquia.gov.co/images/subregiones/magdalenamedio.jpg>

Subregión Magdalena Medio

- Comprensión de las dinámicas y condiciones ambientales regionales
- PRAE, PRAU Y PEC con diálogos internos para la formación e investigación sobre los ecosistemas estratégicos (cuenca del Magdalena, cañón Río Alicate, Complejo Barbacoas)
- Rescate prácticas ancestrales sustentables de las comunidades étnicas y campesinas.
- Vinculación de la comunidad a los PRAE y PRAU de la región.
- Generar espacios de encuentro y debate regional sobre los resultados de investigación de los procesos de educación ambiental, dificultades y proyecciones –PRAE, PRAU, PEC y otros para aportar al conocimiento del territorio por parte de todos los actores.

GENERALIDADES SUBREGIÓN URABÁ

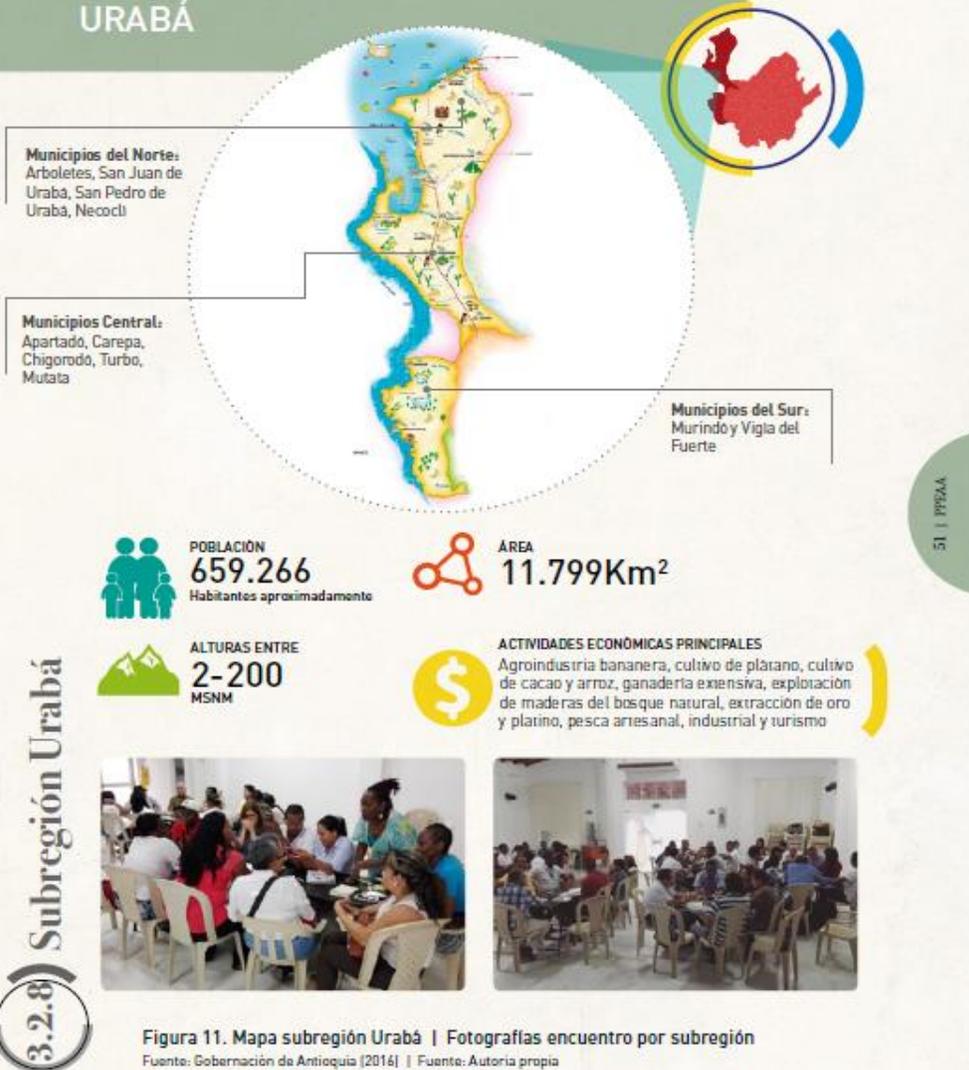


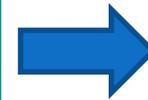
Figura 11. Mapa subregión Urabá | Fotografías encuentro por subregión

Fuente: Gobernación de Antioquia [2016] | Fuente: Autoría propia

Fuente: <http://antioquia.gov.co/images/subregiones/uraba.jpg>

Subregión Urabá

- Formalización de procesos de formación e investigación educativo – ambiental desde las Instituciones de Ed. Superior.
- Promover la Investigación en contexto y situación ambiental derivada de las actividades económicas de la región con vinculación de los sectores.
- Articular acciones ambientales con actores institucionales y sociales del territorio y reflexión – acción articulando sector productivo
- Vinculación del sector educativo al liderazgo de los CIDEAM



y de sus áreas protegidas (Parque Nacional Natural Paramillo, Zona de Reserva Forestal Nacional del Pacifico, Reserva Forestal Protectora Nacional del Rio León, Parque Nacional Natural Los Katios, Reserva Forestal Protectora Regional Humedales entre los Rios León y Suriquí, Parque Regional Natural Sistema Manglárico en el Delta del Rio Atrato, DMI Ensenada, Zona Norte y humedales de la Serranía de Abibe.

GENERALIDADES SUBREGIÓN SUROESTE

Municipios:
Amaga, Andes,
Angelópolis, Betania,
Ciudad Bolívar, Betulia,
Caramanta, Concordia,
Fredonia, Hispania,
Jardín, Jericó, La
Pintada, Montebello,
Pueblorrico, Salgar,
Santa Bárbara, Tamesis,
Tarso, Titiribí, Urrao,
Valparaiso y Venecia.



POBLACIÓN
278.624
Habitantes aproximadamente



ÁREA
6733Km²



ALTURAS ENTRE
450-4080
MSNM



ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES
Producción de café, ganadería, produc-
ción de frutales, minería de carbón

3.2.9) Subregión Suroeste



Figura 11. Mapa subregión Suroeste | Fotografías encuentro por subregión

Fuente: Gobernación de Antioquia (2016) | Fuente: Autoría propia
Fuente: <http://antioquia.gov.co/images/subregiones/suroeste.jpg>

Subregión Suroeste

- Fortalecimiento conceptual y metodológico desde alianzas y articulación interinstitucional.
- Contextualización de los PRAE, PRAU, PEC que profundicen en el conocimiento de la situación ambiental, con especial atención a las áreas protegidas de la región.
- Articular la reflexión sobre gestión del riesgo y adaptación al cambio climático de acuerdo a las necesidades de la región.
- Promover procesos formativos interculturales para el conocimiento y valoración de cosmovisiones, conocimientos y formas de relacionamiento de las comunidades étnicas
 - Iniciativas PRAE, PRAU, PEC para fortalecer la investigación.
 - Alianzas con el sector productivo.
 - Generar espacios de encuentro y debate regional sobre los resultados de investigación de los procesos de educación ambiental, dificultades y proyecciones –PRAE, PRAU, PEC

En

el territorio, los diferentes ecosistemas estratégicos y áreas protegidas de la región como el Parque Nacional Natural las Orquídeas, Reserva Forestal Protectora Nacional del Páramo de Urrao, los DMI Ríos Barroso - San Juan, Nubes trocha Capota, Cuchilla Jardín-Tamesis, Reserva Forestal Protectora Regional Cerro Bravo y Farallones del Citará. Además el eje hídrico principal de la cuenca del río Cauca y sus tributarios como el Cartama, el San Juan, la Sini-faná y el Arma, además de la cuenca del Penderisco y el río Urrao.

5.2.) Estrategias de seguimiento y evaluación



- Desde lo social
- Desde lo institucional
- Fuentes de información: sistematización – investigación: rendición de cuentas, informes, observatorios, informes de gestión: los proyectos deben definir indicadores a medir para responder a la PPEAA
- Entes de control: determinan nivel de cumplimiento: directivas y otros instrumentos

5.3. Indicadores generales para la implementación y seguimiento de la PPEAA

Estrategia 2.1. Inclusión de la educación ambiental en la planeación departamental, subregional y municipal

Líneas de acción	Indicadores	
	Fórmula	Descripción
2.1.1. Promover la inclusión de las estrategias de educación ambiental de la PPEAA en los instrumentos de planeación municipal, subregional y departamental.	$\# \text{ Instrumentos de planeación} = \# \text{ Instrumentos de planeación } 1 - \# \text{ Instrumentos de planeación } 0$	Variación en el # instrumentos de planeación con PPEAA, en un periodo de tiempo, donde: 1= # Instrumentos de planeación con PPEAA final 0 =# Instrumentos de planeación con PPEAA inicial



- Cooperación internacional
- Sistema general de transferencias
- Asociación
- Cogestión
- Presupuestos oficiales por gestión o por normatividad
- Partidas orientadas desde la Ordenanza 04 de 2019 – Asamblea de Antioquia

Tabla 37: Marco legal que sustenta el presupuesto para la educación ambiental

<p>LEY 99 DE 1993: Artículo 111</p>	<p>Adquisición de Áreas de Interés para Acueductos Municipales. Declárense de interés público las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales y distritales. Los departamentos y municipios dedicarán un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos.</p>
<p>ORDENANZA No. 19 del 24 de septiembre del 2015</p>	<p>Por medio de la cual se adopta la política pública para la adquisición, preservación y administración de los ecosistemas estratégicos del agua en Antioquia. Artículo 11: Educación Ambiental: El proceso de protección del patrimonio hídrico requiere fortalecer el tejido social a través de la gestión comunitaria, incluyendo entre otros, la educación ambiental para la socialización, la difusión de la información y de campañas de apropiación de los predios adquiridos, como una responsabilidad social compartida pero diferenciada entre los actores involucrados.</p>
<p>LEY 1549 de 2012: Artículo 4°</p>	<p>Responsabilidades de las entidades nacionales, departamentales, distritales y municipales. Corresponde al Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente y demás Ministerios asociados al desarrollo de la Política, así como a los departamentos, distritos, municipios, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y otros entes autónomos con competencias y responsabilidades en el tema, incluir dentro de los Planes de Desarrollo, e incorporar en sus presupuestos anuales, las partidas necesarias para la ejecución de planes, programas, proyectos y acciones, encaminados al fortalecimiento de la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental.</p>
<p>DECRETO 1743 de 1994: Artículo 18</p>	<p>Financiación de proyectos. Los proyectos de educación ambiental de carácter formal, no formal o informal pueden gestionarse a través del Fondo Nacional Ambiental, FONAM para su financiación y cofinanciación.</p>
<p>DIRECTIVA 001 del 25 de febrero de 2013</p>	<p>Artículo segundo: La Procuraduría General de la Nación, a través de la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, realizará el seguimiento y verificación ante las autoridades locales (Gobernaciones y Alcaldías), Corporaciones Autónomas Regionales y demás autoridades ambientales, con el fin de constatar la implementación, destinación, ejecución presupuestal y puesta en marcha de la Política Nacional de Educación Ambiental.</p>
<p>ORDENANZA 4 de 2019</p>	<p>Por medio de la cual se adopta la política Pública de Educación Ambiental de Antioquia - PPEAA</p>



¿Qué sigue?



- Implementar la Ordenanza departamental 04 de 2019
- Implementación de la PPEAA: Acciones CIDEA: posicionamiento y gestión interinstitucional
- Seguimiento, evaluación y control con acompañamiento de entes de control
- Revisión periódica y mejora de la PPEAA



Política Pública de Educación
Ambiental de Antioquia

PPEAA



Gracias

Contactos: cideant@gmail.com

<https://twitter.com/cideant>

